



Complejo Turístico Baños del Inca

COMISION EVALUADORA- RECAS.

COMUNICADO N.º 002-2026-CTBI/CPECP RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Comisión Evaluadora para los Procesos de Selección de Personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N.º 728, pone en conocimiento de los postulantes y público en general los resultados finales correspondientes a la:

CONVOCATORIA N.º 001-2026 – CTBI/CPECP, PARA LA CONTRATACIÓN A PLAZO DETERMINADO DE PERSONAL OPERARIO (OBRERO) BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 728.

De conformidad con el Acta N.º 05-2026-CTBI/CPECP, de fecha 10 de junio de 2026, habiéndose desarrollado la etapa de Entrevista Personal y efectuado la consolidación de los puntajes obtenidos en la Evaluación Curricular y Entrevista Personal, se obtuvo el siguiente cuadro final de mérito:

ORDEN DE MÉRITO	POSTULANTE	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1.º	Mantilla Colorado, José Lorenzo	59	34	93	GANADOR
2.º	Huatay Samán, Catalino	58	32	90	GANADOR
3.º	Huaccha Ramírez, Arturo	57	30	87	GANADOR
4.º	Calderón Tanta, Julián	57	30	87	GANADOR
5.º	Carahuatay Huamán, Nazario	56	29	85	GANADOR
6.º	Ocas Huaripata, Juana	54	30	84	GANADOR
7.º	Mosquera Huaripata, Leonides	55	28	83	ACCESITARIO

POSTULANTES DECLARADOS GANADORES

1. Mantilla Colorado, José Lorenzo – 93 puntos.
2. Huatay Samán, Catalino – 90 puntos.
3. Huaccha Ramírez, Arturo – 87 puntos.
4. Calderón Tanta, Julián – 87 puntos.
5. Carahuatay Huamán, Nazario – 85 puntos.
6. Ocas Huaripata, Juana – 84 puntos.

POSTULANTE ACCESITARIO

- Mosquera Huaripata, Leónides – 83 puntos.

Se deja constancia que, en aplicación de las Bases de la Convocatoria, el empate producido entre los postulantes **Huaccha Ramírez, Arturo** y **Calderón Tanta, Julián**, ambos con ochenta y siete (87) puntos, fue resuelto aplicando el criterio de desempate previsto en las Bases, priorizándose al postulante con mayor experiencia específica relacionada al servicio.



Complejo Turístico Baños del Inca

COMISION EVALUADORA- RECAS.

Asimismo, se comunica a los postulantes declarados **GANADORES** que deberán apersonarse a la Unidad de Personal del Complejo Turístico Baños del Inca para la suscripción y registro del contrato, conforme al cronograma establecido en las Bases de la Convocatoria.

Los Baños del Inca, 10 de junio de 2026

COMISION EVALUADORA D. LEG. N.º 728



CPC. Fernando Marin Aguilar
PRESIDENTE



Abg. Lester Mendoza Trigos
SECRETARIO TÉCNICO



Abg. Luis Aliaga Cabrera
MIEMBRO TITULAR